

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA 25/07/2024

Nombre y apellidos	Fernando GASCÓN INCHAUSTI		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0003-1620-1627	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad Complutense de Madrid		
Dpto./Centro	Facultad de Derecho – Dpto. de Dcho. Procesal y Dcho. Penal		
Dirección	Ciudad Universitaria s/n – 28040 - Madrid		
Teléfono	correo electrónico	fgascon@ucm.es	
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	02/11/2016
Espec. cód. UNESCO	5604		
Palabras clave	Derecho Procesal		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Universidad Complutense de Madrid	1995
Doctor en Derecho	Universidad Complutense de Madrid	1997

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Reconocidos por la CNEAI cuatro sexenios de investigación consecutivos, que cubren los siguientes periodos: (1996-2001) / (2002-2007) / (2008-2013) / (2014-2019) y un sexenio de transferencia (2013-2018).

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Fernando Gascón Inchausti es Catedrático de Derecho Procesal en la UCM desde 2016 y Vocal Permanente de la Sección Quinta (Derecho Procesal) de la Comisión General de Codificación.

Es autor único o editor de 33 monografías, 125 capítulos de libros, 75 artículos en revistas científicas y de numerosos comentarios jurisprudenciales y recensiones. Sus ámbitos de especialización son el Derecho Procesal civil, el Derecho Procesal penal y el Derecho Procesal europeo y comparado

Ha dirigido cinco proyectos de investigación («Instrumentos para la cooperación judicial penal en la Unión Europea», 2005-2008; «El proceso penal en España: Propuestas para su reforma», 2009-2012; «La armonización del proceso civil en la Unión Europea», 2015-2018; «Hacia un proceso civil convergente con Europa», 2019-2021; «Eficiencia y acceso a la justicia civil en tiempos de austeridad»). Ha participado como investigador en más de una decena, entre ellos dos de carácter europeo («El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea (Plan de estudio y difusión entre operadores jurídicos)» 2010/2011; «European Civil Procedure for Lawyers: Promoting Training to Improve the Effectiveness of Transnational Justice», 2015/2016; LawTrain, 2019-2020). Ha sido investigador del Consorcio, liderado por el *Max Planck Institute for Procedural Law* de Luxemburgo, que ha desarrollado, por encargo de la Comisión Europea, el trabajo *An evaluation study of national procedural laws and practices in terms of their impact on the free circulation of judgments and on the equivalence and effectiveness of the procedural protection of consumers under EU consumer law* (2016-2017). Es director de uno de los segmentos del Proyecto «Comparative Procedural Law and Justice», financiado por el *Fond National de la Recherche* de Luxemburgo (2020-2024).

Ha realizado estancias de investigación en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Privatrecht* de Hamburgo (1996, 1997, 2000, 2005, 2008), en el *Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht* de Friburgo (1999), y en las Universidades de Florencia (2002 y 2004), Humboldt de Berlín (2010), de Maastricht (2017) y de Heidelberg (2023); ha sido *Visiting Scholar* en el *Center for the Study of Law and Society* de la Universidad de Berkeley (2009).

Ha participado en congresos y seminarios sobre aspectos diversos del Derecho procesal civil, penal y europeo, tanto en España como en el extranjero: Turín (2004, 2006); París (2004, 2008, 2009, 2013, 2014, 2015, 2017, 2018, 2019, 2022, 2023); Roma (2005), St-Etienne (2006); México (2006); Salvador de Bahía (2007); Trier (2007, 2015); Milán (2008, 2021, 2023); Toronto (2009); Lyon (2010, 2015, 2021); Pecs (2010); Lisboa (2011); Poitiers (2013); Rotterdam (2016); Luxemburgo (2016); Dubrovnik (2017, 2018); Viena (2017, 2019, 2023); Múnich (2017); Amberes (2019); Coimbra (2019); Bergen (2019, 2021, 2023); Kyoto (2019, 2024); Génova (2022); Leiden (2024).

Ha sido *Reporter* del Grupo de Trabajo designado por el *European Law Institute* (ELI) y UNIDROIT para la ejecución del Proyecto *European Rules of Civil Procedure* (sección *Access to Information and Evidence*); también ha sido miembro de los grupos de trabajo sobre Litispendencia y Cosa juzgada, y Recursos (2014-2020)

Ha sido docente invitado en las Universidades de Leipzig (enero 2000), *Paris I -Panthéon-Sorbonne* (febrero 2012) y Ritsumeikan de Kyoto (abril 2024).

Ha dirigido o co-dirigido nueve tesis doctorales (2008, 2010, 2015, 2016, 2017, 2022 y 2023). Secretario académico del Departamento de Derecho Procesal de la UCM desde 2003 hasta 2008 y Director del mismo desde 2008 hasta 2015.

Director de la Escuela de Doctorado de la UCM desde junio de 2020.

Miembro del Consejo de la Asociación Internacional de Derecho Procesal desde 2011, Secretario General Ejecutivo de 2016 a 2023 y Secretario General desde 2023.

Director desde 2020 del *International Journal of Procedural Law* (desde 2010, Secretario General de Redacción)

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones (Selección de los últimos 5 años)

C.1.1. Libros

— J. Banacloche Palao / F. Gascón Inchausti (dirs.), *Los procesos judiciales tras las reformas introducidas por el Real Decreto-Ley 6/2023*, La Ley, Madrid, 2024, 618 pp., ISBN 978-84-19905-64-2.

— A. Stadler / V. Smith / F. Gascón Inchausti, *European Rules of Civil Procedure. A Commentary on the ELI/UNIDROIT Model Rules*, Edward Elgar, Cheltenham, 2023, 711 pp., ISBN 978-1-80088-783-1.

— F. Gascón Inchausti / P. Peiteado Mariscal (dirs.), *Estándares europeos y proceso civil. Hacia un proceso civil convergente con Europa*, Atelier, Barcelona, 2022, 776 pp. ISBN 97-88418-78076-9.

— E. D'Alessandro / F. Gascón Inchausti (eds.), *The European Account Preservation Order. A Commentary on Regulation (EU) No 655/2014*, Edward Elgar, Cheltenham, 2022, 453 pp. ISBN 978-1-80088-029-0.

— F. Gascón / B. Hess (eds.), *The Future of the European Law of Civil Procedure: Coordination or Harmonisation?*, Intersentia, Cambridge, 2020, 290 pp. ISBN 978-1-78068-859-6.

— F. Gascón, *Acumulación de acciones y de procesos civiles*, Ed. La Ley, Madrid, 2019, 212 págs. ISBN 978-84-9020-896-0.

C.1.2. Capítulos de libros

— F. Gascón, «La digitalización de la cooperación judicial civil en la Unión Europea: algo nuevo, algo viejo, algo prestado y algo azul», en M.I. Romero (dir.), *Últimos avances en el camino hacia un Derecho procesal civil de la Unión Europea*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024, 283 pp., pp. 191-230. ISBN 978-84-1197-418-9.

— F. Gascón, «Entre «solo sí es sí» y «yo sí te creo»: ¿presunción de inocencia e inversión de la carga de la prueba en la persecución de los delitos contra la libertad sexual tras la reforma de 2022?», en JM Asencio / O. Fuentes (dirs.), *El proceso como garantía*, Ed. Atelier, Barcelona, 2023, 807 pp., pp. 535-564. ISBN: 978-84-19773-06-7.

— F. Gascón, «Acciones colectivas y Derecho Europeo: el impacto de la Directiva 2020/1828 en el sistema procesal español», en F. Gascón Inchausti / P. Peiteado Mariscal (dirs.), *Estándares europeos y proceso civil* (cit. en A.) pp. 699-748.

— F. Gascón, «Los procesos especiales en el Anteproyecto de LECrim de 2020. Particular consideración del proceso por delitos leves», en *Reflexiones en torno al Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020* (dirs. F. Jiménez Conde y O. Fuentes Soriano), Tirant lo Blanch, Valencia, 2022, 1621 págs, pp. 1389-1436. ISBN : 978-84-1113-861-1.

- F. Gascón, «Towards more effective enforcement proceedings through more effective assets discovery», en *Effective Enforcement of Creditors' Rights* (dir. M. Deguchi), Springer, Singapur, 2022, 281 págs., pp. 153-170. ISBN: 978-981-16-5608-8.
- F. Gascón, «¿Hacia una cláusula implícita de orden público como límite a los instrumentos de reconocimiento mutuo en la Unión Europea?», en *Nuevos Postulados de la Cooperación Judicial en la Unión Europea* (dirs. V. Moreno Catena y M.I. Romero Prada), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, 1480 págs., pp. 297-330. ISBN 9788413781204.
- F. Gascón, «La prueba ilícita en el proceso civil, entre la exclusión y la ponderación», en *Derecho Probatorio. Liber amicorum Vicente Gimeno Sendra* (dir. J.M. Asencio Mellado), Castillo de Luna, Madrid, 2021. 1982 págs., pp. 783-800. ISBN 978-84-945088-7-5.
- F. Gascón, «Evidence in Collective Redress Proceedings under the European Rules of Civil Procedure», en *Collective and Mass Litigation in Europe. Model Rules for Effective Dispute Resolution* (eds. A. Stadler, E. Jeuland, V. Smith), Edward Elgar, Cheltenham, 2020, 400 págs., pp. 182-210. ISBN 978-1-78990-604-2.
- F. Gascón, «Ensuring Adequate Protection in Cross-Border Enforcement for Debtors, Especially Consumers», en *Informed Choices in Cross-Border Enforcement. The European State of the Art and Future Perspectives* (Eds. J. von Hein, T. Kruger), Intersentia, Cambridge, 2021, 589 págs., pp. 429-461. ISBN 978-1-78068-969-2.
- F. Gascón, «El diablo está en los detalles: la importancia de las normas procedimentales para el legislador procesal europeo», en J. López Sánchez, J.F. Herrero Perezagua (dir.), *Aciertos, excesos y carencias en la tramitación del proceso*, Ed. Atelier, Barcelona, 2020, 320 págs., pp. 285-320. ISBN: 978-84-18244-18-6.
- F. Gascón, «La procédure civile espagnole en transition: du XIXe au XXIe sans (presque) arrêt au XXe», en *Itinéraires d'histoire de la procédure civile. 2. Regards étrangers* (dirs. L. Cadiet, S. Dauchy y J.-L. Halpérin, IRJS, París, 2020, 249 págs., pp. 165-188. ISBN : 978-2-85002-037-7.

C.1.3. Artículos

- F. Gascón, «Challenges for orality in times of remote hearings: efficiency, immediacy and public proceedings», *International Journal of Procedural Law*, 2022-1, pp. 8-28.
- F. Gascón, «¿Han venido para quedarse las vistas telemáticas?», *Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM. Extraordinario (2021). Derecho y política ante la pandemia: reacciones y transformaciones. Tomo II. Reacciones y transformaciones en el Derecho privado*, pp. 383-401.
- F. Gascón, «A new European way to collective redress? Representative actions under Directive 2020/1828 of 25 November», *GPR-Zeitschrift für das Privatrecht der Europäischen Union – European Union Private Law Review – Revue de droit privé de l'Union européenne*, 2-2021, pp. 61-80.
- F. Gascón, «Las European Rules of Civil Procedure: ¿un punto de partida para la armonización del proceso civil?», *Cuadernos de Derecho Transnacional* (Marzo 2021) Vol. 13, Nº 1, pp. 277-297.
- F. Gascón, «Does EU Law Ensure an Adequate Protection of Debtors in Cross-Border Enforcement?», *Rivista di diritto internazionale privato e processuale*, Nº2/2020 (abril-junio 2020), pp. 255-289
- F. Gascón, «Inmunidad parlamentaria y proceso penal. Consideraciones en torno a las repercusiones de la STJUE de 19 de diciembre de 2019 en el asunto C-502/19 (Junqueras Vies)», en *Working Papers on European Law and Regional Integration* (WP IDEIR), nº 34 (febrero 2020).
- F. Gascón, «Los desafíos del proceso penal frente a personas jurídicas en la legislación y en la praxis española: representación y derecho a no autoincriminarse», *Revista Portuguesa de Ciência Criminal*, Nº 29-1 (2019), pp. 91-126.
- F. Gascón, «¿Por qué se conforman los inocentes?» (con Juan Antonio Lascuráin Sánchez) *InDret – Revista para el Análisis del Derecho*, 3/2018, pp. 1-28 (julio 2018).

C.2. Ponencias en congresos internacionales

- «The Approach of the Model European Rules of Civil Procedure to Access to Information and Evidence» en *ELI-UNIDROIT Model European Rules of Civil Procedure*, European Law Institute y UNIDROIT, Viena, 5 y 6 de febrero de 2024.
- «The Spanish Supreme Court: the Quest of a Feasible Identity», *Supreme Courts in Comparative Perspective*, Universidad de Leiden (Países Bajos), 15 y 16 de febrero de 2024.

- «À la recherche de la personne vulnérable en droit comparé : l'exemple des Règles de Brasilia relatives à l'accès au juge des personnes vulnérables», en *La vulnérabilité en droit international, européen et comparé*, Centre d'Études Juridiques Européennes et Comparées de la Université Paris-Nanterre, 11 de octubre de 2019, París (Francia).
- «Orality in First Instance Courts and in Appellate Proceedings in Spain», *Orality in Civil Proceedings*, Universidad de Bergen, Bergen (Noruega), 2 de diciembre de 2021.
- «Intelligenza artificiale e procedura civile: le sfide regolative», *Questioni in tema di intelligenza artificiale, prova e proceso civile*, Dipartimento di Giurisprudenza de la Universidad de Génova (Italia), día 8 de abril de 2022.
- «L'intelligence artificielle et la fonction de juger», *L'intelligence artificielle : quelle intelligence juridique?* Cour de cassation (París), 21 de abril de 2022.
- «The general features of the EAPO – I caratteri generali dell'OESC», *The European Account Preservation Order (EAPO) – Six Years on*, Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia), 3 de marzo de 2023.

C.3. Proyectos

- Investigador Principal de «Eficiencia y acceso a la justicia civil en tiempos de austeridad» (PID2021-122647NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2026.
- Investigador Principal de «Hacia un proceso civil convergente con Europa. Hitos presentes y retos futuros» (PGC2018-094693-B-100), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, desde enero de 2019 hasta diciembre de 2021.
- Investigador del Proyecto de Investigación «LawTrain» 806937 - JUST-AG-2017/JUST-JTRA-EJTR-AG-2 (Action Grant concedida por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea del 01/01/2019 al 31/12/2020)
- Investigador Principal del Grupo de Investigación UCM «Problemas actuales de la Justicia y del Proceso», financiado por la CAM y la UCM y evaluado como “Excelente” por la Subdivisión de Coordinación y Evaluación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2018 y 2022).
- Investigador del Proyecto *Best Practices for Effective Enforcement*, organizado por UNIDROIT (2020-2024).

C.4. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

- Contrato de Asesoría (“Asesoramiento jurídico especializado en Derecho Procesal”) con HERBERT SMITH FREEHILLS SPAIN LLP, en virtud de los arts. 83 LOU y 60 LOSU, a través de la OTRI de la UCM, desde el 15/09/2015.
- Ponente del Grupo de Trabajo constituido en el seno de la Comisión General de Codificación, para la preparación de una propuesta para la trasposición de la Directiva (UE) 2020/1828, del Parlamento Europeo y de Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativa a las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores, y por la que se deroga la Directiva 2009/22/CE (octubre 2021-febrero 2022).

C.5. Tesis doctorales dirigidas (todas ellas publicadas como monografías)

- E. Valbuena García, «Medidas cautelares en el enjuiciamiento de menores», 14/12/2007 (Sobresaliente *cum laude* y Premio Extraordinario).
- J.T. Correa de Carvalho, «La prueba del delito de tráfico de drogas y las diligencias de investigación restrictivas de derechos fundamentales», 27/06/2008 (Sob. *cum laude*).
- J. Gilsanz Usunaga, «La tutela judicial cautelar en el proceso civil estadounidense», 12/03/2010 (Sobresaliente *cum laude*).
- Jaime Campaner Muñoz, «La confesión precedida de prueba obtenida con infracción de derechos fundamentales», 20/01/2015 (Sob. *cum laude* y Premio Extraordinario).
- C. Rodríguez-Medel Nieto, «Prueba penal transfronteriza: su obtención y admisibilidad en España», 11/12/2015 (Sob *cum laude* y Premio Extraordinario).
- B. Sánchez López, «La sustitución procesal: análisis crítico», 15/01/2016 (Sob. *cum laude* y Premio Extraordinario).
- A. Muñoz Aranguren, «La litigación abusiva: delimitación, análisis y remedios», 19/09/2017 (Sob *cum laude* y Premio Extraordinario).
- G. Schumann Barragán, «El derecho a la tutela judicial efectiva y la autonomía de la voluntad: los contratos procesales», 2/03/2022 (Sob. *cum laude* y Premio Extraordinario).
- P. Hitchings, « The impact of EU law on national civil procedure. The case of quantification of harm in competition damages litigation», 18/12/2023 (Sob. *cum laude*).